

J. Fdez. Largo



García Trevijano, durante su conferencia en el Ateneo de Madrid

García-Trevijano: «La dignidad vive fuera del sistema político»

Marta Soler
Madrid

La dignidad es la «coherencia del alma personal con el alma y con el mundo». Para el abogado y escritor Antonio García-Trevijano, autor de «El discurso de la República» y «Frente a la gran mentira», la indignidad «está metida en la médula del sistema». Éstos fueron algunos de los argumentos que esgrimió ayer, en el Ateneo de Madrid, en el transcurso de su conferencia «El derecho a la dignidad».

García-Trevijano no se limitó a definir, únicamente, los aspectos o fundamentos históricos sobre los que se asienta y toma forma este término. Como abogado, trató de encontrar el lugar que ocupa en nuestra Constitución y las personas que nos gobiernan, y expresó con total firmeza que, en España, la dignidad «vive fuera del sistema político».

Asimismo, quiso resaltar que la dignidad «no es un derecho, sino que es ella misma la fuerza constitutiva digna de la Humanidad y del mundo». Por otra parte, como escritor, trazó un breve recorrido histórico a través de las «pocas personas» que, a su parecer, han gozado de ella, como los «Escipiones, Médicis, el Imperio Romano y en el

Renacimiento, sobre todo a través de las Artes». En el mundo contemporáneo, la dignidad se ha convertido en virtud personal «sólo en momentos de crisis social y económica, cuando se pierde la creencia de lograr la libertad».

Acabar con la indignidad

Abogó por acabar con las indignidades a través de dos vías en las que se hace necesario «resolver la cuestión política que las produce y disolver la razón cultural que la introduce en la conciencia».

Dada por inexistente la dignidad colectiva, afirmó que «sólo hay dignidad personal, o en las Artes; no hay dignidad pública o política. La dignidad no es un deseo o un derecho, sino que se encuentra en la personalidad y en el carácter. Crece con la sabiduría. Se tiene o no se tiene».

Mirando al futuro expresó, esperanzado, que el «ideal institucional de dignidad existe y es posible. Es el primero de los Derechos Humanos: la República Constitucional».

La conferencia fue presentada por el magistrado Joaquín Navarro Estevan, quien describió a García-Trevijano como hombre «libre y veraz». Éste, por su parte, dedicó su ponencia al juez Javier Gómez de Liaño, presente entre el público.